

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Psicología del Desarrollo (2581111)

<b>Grado</b>	Grado en Educación Infantil	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 Años)	<b>Materia</b>	Psicología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Motivación para el logro, curiosidad intelectual e interés y capacidad para el aprendizaje y la innovación.
- Actitud abierta, de respeto al funcionamiento académico y de aceptación del trabajo y la metodología educativa propuesta.
- Dominio básico de nuevas tecnologías (correo electrónico, acceso y navegación por Internet, procesadores de textos, presentaciones digitales, funcionamiento de foros, etc.).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos. El desarrollo en la niñez: el juego y los contextos de desarrollo. Desarrollo Temprano: genética, etapas prenatales y recién nacido. Desarrollo físico y sexual de 0 a 6 años. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos en Educación infantil. Desarrollo de la inteligencia. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo afectivo y social durante la infancia (0-6 años). Desarrollo de la personalidad durante la infancia (0-6 años).

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica



de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG06 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- CE03 - Conocer e identificar los fundamentos de atención temprana.
- CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CE06 - Conocer y entender la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de los modelos y teorías del desarrollo infantil y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Dotar al educador de un marco epistemológico desde el que explicar el desarrollo infantil.
- Conocer las características de la evolución psicológica de los niños en el periodo infantil, y analizar y explicar las diferencias interindividuales.
- Fomentar en los alumnos habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO



### **Tema 1: Concepto y características del desarrollo infantil**

1. Delimitación conceptual. Psicología, Desarrollo y Psicología del desarrollo. El objeto de estudio de la Psicología del Desarrollo.
2. Principios y características del desarrollo. Cambio evolutivo.
3. Determinantes del desarrollo.
  - 3.1. Dimensiones del desarrollo humano.
4. Periodos del desarrollo: La infancia.
5. Origen, evolución y debates abiertos en Psicología del Desarrollo.

### **Tema 2: Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos.**

1. La investigación en Psicología del Desarrollo.
  - 1.1. Ciencia y Método Científico.
  - 1.2. Metodología de Investigación.
  - 1.3. Métodos de recogida de información.
  - 1.4. Diseños de Investigación.
2. Paradigmas y modelos generales en Psicología Evolutiva.
3. Aproximaciones teóricas en Psicología del Desarrollo.

### **Tema 3: Desarrollo físico y psicomotor**

1. Introducción.
2. Desarrollo Físico: genética, etapas prenatales y recién nacido.
3. Desarrollo físico en la infancia temprana.
4. Desarrollo psicomotor.
  - 4.1. Bases del desarrollo psicomotor. Leyes fundamentales en el desarrollo psicomotor infantil.
  - 4.2. Desarrollo psicomotor de 0-6 años.
5. Desarrollo de la sensación y la percepción infantil. Desarrollo motor y educación infantil.

### **Tema 4: Desarrollo cognitivo**

1. Introducción
2. Teorías sobre el Desarrollo Cognitivo.
  - 2.1. Enfoque psicométrico.
  - 2.2. Enfoque Piagetiano.
  - 2.3. Enfoque del procesamiento de la información.
3. Desarrollo Cognitivo de 0 a 2 años.
4. Desarrollo Cognitivo de 2 a 7 años.
5. El valor del juego en el desarrollo cognitivo.
  - 5.1. Las etapas del juego según Piaget: juegos de ejercicio, de símbolos y de reglas.

### **Tema 5: Adquisición y desarrollo del lenguaje**

1. Introducción.
2. Enfoques sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo del lenguaje y pensamiento.
3. Componentes del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis, morfología y pragmática.
4. El desarrollo pre-lingüístico: del nacimiento a las primeras palabras.
5. El desarrollo lingüístico: desde las primeras palabras hasta la escolarización.
6. Aspectos aplicados y de intervención educativa.

### **Tema 6: Desarrollo afectivo, emocional y social**

1. Introducción
2. Desarrollo afectivo.
  - 2.1. Formación del apego, evaluación y tipos de apego.
3. Desarrollo emocional.
  - 3.1. Las emociones.
  - 3.2. Reconocimiento, expresión y autorregulación de las emociones.
4. Desarrollo social.
  - 4.1. Contextos de socialización, la familia y el grupo de iguales.
  - 4.2. Conductas y relaciones sociales: conductas prosociales, agresivas, lúdicas, y relaciones de amistad.
  - 4.3. Conocimiento social: desarrollo de normas y valores.



## Tema 7: Desarrollo psicosexual y de la personalidad

1. Introducción. Desarrollo Psicosexual: “aprendiendo” a ser niño/niña.
2. Delimitación conceptual, condicionantes y modelos teóricos.
  - 2.1. Desarrollo psicosexual de 0-3 años.
  - 2.2 Desarrollo psicosexual de 3-6 años.
  - 2.3. Aspectos polémicos e implicaciones educativas.
3. Desarrollo de la personalidad: Viaje a ser uno mismo. Tipologías y rasgos en la personalidad.
  - 3.1. Delimitación conceptual y teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
  - 3.2. Etapas y desarrollo de aspectos de la personalidad en la infancia temprana. Implicaciones educativas.

## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres

Ejemplos de actividades serían, entre otras:

- Exposición de trabajos y presentaciones.
- Debates.
- Lecturas y discusión de textos de autores relevantes.
- Visionado de vídeos y documentales.
- Observación del comportamiento infantil: actividad lúdica, interacción social, dibujo, etc.
- Diseño de dinámicas de intervención.
- Entrevistas a profesionales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arranz, E. (1998). Modelos del desarrollo psicológico humano. Universidad del País Vasco.
- Berk, L. (1999). Desarrollo del niño y del adolescente. Prentice Hall.
- Córdoba, A. I., Descals, A., y Gil, M. D. (2011). Psicología del Desarrollo en Edad Escolar. Ediciones Pirámide.
- Corral, A. Gutiérrez, F., y Herranz, M. P. (1997). Psicología Evolutiva, Tomo 1. UNED.
- Delval, J. (1994): El Desarrollo Humano. Siglo XXI
- Feldman, R. S. (2008). Desarrollo en la infancia. (4ª ed.). Pearson Educación.
- Fernández de Haro, E., Justicia, F., y Pichardo, M. C. (2007). Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación (Vol. 1). Ediciones Aljibe.
- Fernández Castillo, A. (2015). Modelos teóricos en psicología evolutiva humana (material sin publicar).
- Fernández López, E. (2014). Temas de Psicología del Desarrollo Infantil. Editorial Técnica AVICAM
- García-Madruga, J. A., y Lacasa, P. (Dirs.) (1994). Psicología Evolutiva 1 (2ª reimp.). UNED.
- Giménez-Dasí, M., y Cobián, L. Q. (2018). Desarrollo emocional en los primeros años de vida. Ediciones Pirámide.
- Hoffman, L., Paris, S., y Hall, E. (1995). Psicología del desarrollo hoy. McGraw-Hill.
- Martín, C., y Navarro J. I. (Coords.) (2011). Psicología del desarrollo para docentes. Pirámide.
- Muñoz García, A. (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil. Pirámide.
- Myers, D. G. (2010). Psicología (9ª ed.) Editorial Médica Panamericana.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (Comps.) (2001). Desarrollo Psicológico y Educación. Vol I. Psicología Evolutiva (2ª ed.). Alianza editorial.
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., y Martorell, G. (2012). Desarrollo humano (11ª ed.). McGraw-Hill.
- Papalia, y Olds, S. W. (2019). Psicología del desarrollo : de la infancia a la adolescencia / Diane E.



Papalia, Sally Wendkos Olds (11ª ed.). McGraw-Hill.  
Pelegrina López, S. (1999). *Psicología del Desarrollo. Teorías, métodos y desarrollo cognitivo* (Vol. 1). Edit. Universidad de Jaén.  
Perinat, A. Lalueza, J. L., y Sadurni, M. (2007). *Psicología del Desarrollo: Un enfoque sistémico*. Editorial UCO.  
Shaffer, D. R. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. (5ª ed.). Thomson.  
Trianes, M. V. (2012). *Psicología del desarrollo y de la educación*. Pirámide.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguado Alonso, G. (1995). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*. CEPE.  
Bandura, A., y Walters, R. H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza.  
Bengochea, P. (1996). *Introducción a los aspectos teórico-conceptuales y didácticos de la Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación*. Universidad de Oviedo Servicio de Publicaciones.  
Bergeron, M. (1974). *El desarrollo psicológico del niño: (desde la primera edad hasta la adolescencia)*. Morata.  
Cantón, J., y Cortés Arboleda, R. (2000). *El apego del niño a sus cuidadores: evaluación, antecedentes y consecuencias para el desarrollo*. Alianza.  
Carballo, A., y Portero, M. (2019). *10 ideas clave. Neurociencia y educación. Aportaciones para el aula*. Graó.  
Case, R., y Carretero, M. (1989). *El desarrollo intelectual: del nacimiento a la edad madura*. Paidós.  
Clemente-Estevan, R., y Hernández-Blasi, C. (1996). *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Aljibe.  
Clemente Estevan, R. A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro.  
Del Moral Sánchez, A. (1994). *Aprendizaje y desarrollo motor*. Servicios de Publicaciones de la universidad de Alcalá de Henares.  
Díaz-Aguado, M. J. (1986). *El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social*. CIDE.  
Fernández Lópiz, E. (2000). *Explicaciones sobre el desarrollo humano*. Pirámide.  
Flavell, J. H. (1984). *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Paidós.  
Gorman, R. M. (1986). *Introducción a Piaget: una guía para maestros*. Paidós.  
Harré, R., y Lamb, R. (1990). *Diccionario de psicología evolutiva y de la educación*. Paidós.  
Justicia-Arráez, A., Alba, G., Benavides-Nieto, A., Álvarez-Bernardo, G. (Coords.) (2020). *Investigaciones y avances en el estudio social y psicoeducativo de las familias diversas*. Dykinson.  
Maistre, M. (1979). *Los padres y el desarrollo del lenguaje*. Planeta.  
Moreno, S. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Biblioteca Nueva.  
Pérez-Sánchez, M. (1981). *Observación de bebés*. Paidós.  
Schaffer, H. R. (1985). *El mundo social del niño: avances en psicología del desarrollo*. Visor.  
Sears, W., y Sears, M. (1994). *El Niño desde el nacimiento hasta los tres años: preguntas y respuestas*. Urano.  
Spitzer, M. (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Omega.  
Tran, T., Serrano González T. J., y Carranza Carnicero, J.A. (1981). *Los estadios del niño en la psicología evolutiva: los sistemas de Piaget, Wallon, Gesell y Freud*. Pablo del Río.  
Van Manen, M., y Levering, B. (1999). *Los secretos de la infancia: intimidad, privacidad e identidad*. Paidós.  
Vila, I. (1990). *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. Graó.  
Villa, A., y Auzmendi, M. E. (1999). *Desarrollo y evaluación del autoconcepto en la edad infantil*. Mensajero.  
Yárnoz, S., y Ortiz Barón, M. J. (1993). *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Universidad del País Vasco.



Yuste, N. J., Gázquez, J. J., y Pérez, M.C. (2007). Psicología del Desarrollo en la Escuela. Tomo 1. Grupo Editorial universitario.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <https://www.redalyc.org/>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <https://www.scopus.com/home.uri?zone=header&origin=searchauthorfreelookup>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: <https://eric.ed.gov/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Tal y como se explicita en la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012, BOUGR núm. 56, de 8 de marzo de 2012, y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, la evaluación será preferentemente continua.

#### Criterios de evaluación:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y aplicados, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase (presencial y no presencial), seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.



La evaluación continua de los alumnos se realizará en base a los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Expresión correcta de los contenidos impartidos.
- Comprensión de los contenidos.
- Capacidad para diferenciar y relacionar contenidos.
- Capacidad para aplicar prácticamente a casos supuestos los conocimientos adquiridos.
- Actitud positiva y de constancia ante el trabajo diario.

Para la valoración del aprovechamiento del alumno se tendrán en cuenta:

- Registro de asistencia a sesiones teóricas, prácticas obligatorias y tutorías especializadas.
- Participación e implicación en los debates y tareas de clase.
- Exposiciones.
- Prácticas. Se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios: presentación, forma de construir la redacción, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y valor de la crítica realizada, transferencia a contextos reales y fondo documental utilizado.
- Examen.

#### Instrumentos de evaluación:

El tipo de instrumento se ajustará a las características específicas que el profesor/a indicará en su momento contemplándose como instrumento principal:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

La distribución de la calificación se hará según el siguiente criterio:

- **Prueba escrita sobre contenidos teóricos:** entre el 40%-65%
- **Calificación de prácticas, seminarios y/o trabajo autónomo del alumno:** entre el 35%-60%

Es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50% en cada una de las partes para poder sumar ambas puntuaciones. En cuanto al régimen de asistencia, se considerará como obligatoria la asistencia (tanto en clases de teoría como en seminarios) al menos a un 85% de los créditos. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La normativa para la evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), establece que aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el alumnado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

El tipo de pruebas se ajustará a las características específicas que el profesor/a indicará en su momento contemplándose como instrumento principal: EV-I1 (Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas).

La distribución de la calificación se hará según el siguiente criterio:

#### A. Prueba escrita de los contenidos teóricos

- Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.
- Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
- Porcentaje sobre la calificación global: 40%-65%

#### B. Valoración de los contenidos prácticos

- Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas o entrega de trabajos de la parte práctica.
- Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
- Porcentaje sobre la calificación global: 35%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al



50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado. Dicha evaluación se ajustará a contenidos tanto teóricos como prácticos y de seminarios. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a esta opción de evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura), podrá solicitarla a través del procedimiento electrónico al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El tipo de pruebas se ajustará a las características específicas que el profesor/a indicará en su momento contemplándose como instrumento principal:

EV-I1 (Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas). Adicionalmente se podrá exigir un trabajo individual sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la materia.

La distribución de la calificación se hará según el siguiente criterio:

#### A. Prueba escrita de los contenidos teóricos

- Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas de la parte teórica.
- Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
- Porcentaje sobre la calificación global: 40%-65%

#### B. Valoración de los contenidos prácticos

- Descripción: Prueba de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas o entrega de trabajos de la parte práctica.
- Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
- Porcentaje sobre la calificación global: 35%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados que se hayan valorado. Dicha evaluación se ajustará a contenidos tanto teóricos como prácticos y de seminarios. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, éstas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).
- En aquellas pruebas de evaluación contempladas que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.



Además de los tipos de evaluación contemplados en esta guía, la normativa de la Universidad de Granada contempla las siguientes modalidades:

**Evaluación por incidencias:**

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.

**Evaluación extraordinaria por Tribunal:**

Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

**Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):**

Para finalizar, el sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

